INFORME MENSUAL DE OBRA No. 1

CONTRATO DE OBRA No. 2024-3650

Cuyo objeto es: "REALIZAR ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." ZONA - 4 CENTRO SUR.

PERIODO

30 DE ENERO DE 2025 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

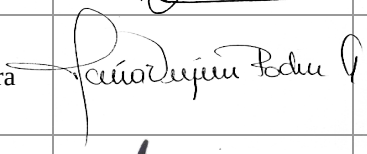
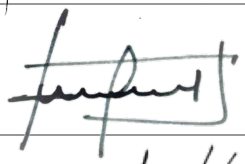
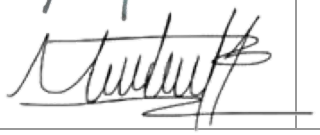
CONTRATISTA
CONSORCIO SEG VIAL BOGOTÁ
NIT. 901.898.342-6

INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERVIAL IP
NIT. 901.898.791-1

VERSIÓN 1

FEBRERO 2025

CONTROL DE REVISIONES

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORÓ	Andrea Katherine Andrade Arias	Residente de Obra		07/03/2025
REVISÓ	María Virginia Rocha Gracia	Director de obra		07/03/2025
REVISÓ INTERVENTORÍA	John Fredy Torres Duque	Residente de Interventoría		
APROBÓ INTERVENTORÍA	Miguel Geovanny Torres Burgos	Director de Interventoría		
Observaciones:				

MODIFICACIONES		
FECHA	**VERSIÓN**	**DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN**
31/03/2025	1	Complemento Certificados de Calidad y ensayos

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 7
2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 8
3 PERIODO DE REPORTE 9
4 GARANTÍAS CONTRACTUALES 9
5 ESTADO DE AVANCE DEL CONTRATO 9
5.1 Descripción y alcance del contrato 9
5.2 Hoja de vida del contrato 10
5.3 Seguimiento al programa de obra 11
6 ASPECTOS TÉCNICOS, MODIFICACIONES SURGIDAS, PROBLEMAS Y SOLUCIONES APROBADAS 11
6.1 Asignación 11
6.1.1 Relación de ID´s asignados 11
6.2 Implementación 12
6.2.1 Relación de Obras ejecutadas 12
6.2.2 Registro mensual del estado general del tiempo 13
6.2.3 Relación de avance de obra por ítem 13
6.2.4 Relación de suministros por ítem 15
6.2.5 ID´s con garantías menores o iguales a seis meses 15
6.2.6 Acta de recibo parcial de obra 16
6.2.7 Copia de planillas de obra 16
6.2.8 Bitácora 16
6.3 Actividades realizadas en el corredor o corredores asignados 16
6.4 Entrega de elementos de señalización implementada 16
6.5 Entrega de la señalización retirada y entregada al almacén 16
6.6 Modificaciones. Problemas y soluciones presentadas durante el periodo 16
7 ACCIONES REALIZADAS SOBRE PROYECTOS DE OTRAS ENTIDADES EN LA ZONA DE INFLUENCIA 17
8 REGISTRO FOTOGRÁFICO POR ID 17
9 GESTIÓN, AVANCE Y PARTICULARIDADES SOBRE LOS PMT´S 22
9.1 Trámite de PMT´s 22

9.2 Formalización de emergencias 23
10 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD 23
10.1 Condiciones Contractuales 24
10.2 Normas aplicables 24
10.3 Cumplimiento de Indicadores 26
10.4 Recursos 27
10.4.1 Compras y contratación de servicios 27
10.4.2 Personal Mínimo requerido 27
10.4.3 Compras y contratación de servicios 28
10.5 Control de salidas no conformes 28
10.5.1 Atención de solicitudes por garantías de las actividades ejecutadas 28
10.6 Plan de Inspección y Ensayos 28
11 COMPONENTE SE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 30
11.1 Cumplimiento del protocolo de manejo de residuos 31
11.2 Recursos utilizados por el contrato de obra 31
11.2.1 Personal técnico 31
11.2.2 Personal operativo 31
11.3 Planillas de pago de salarios y personal vinculado 35
11.4 Planillas de pago de parafiscales y demás aportes legales 35
11.4.1 Equipos utilizados 35
12 COMPONENTE SOCIAL 36
12.1 Vinculación de población vulnerable 36
12.2 Vinculación de población de mujeres 36
13 PAGO DE PROVEEDORES 37
14 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS 37
14.1 Comités de seguimiento 37
14.2 Estado de las pólizas del contrato 37
15 ESTADO PRESUPUESTAL 38
15.1 Presupuesto ejecutado 38
15.2 Relación de actas de pago y balance financiero 38
16 CUMPLIMIENTO A FACTORES DE SELECCIÓN 39

16.1 Factor de calidad – Programa de Gerencia de Proyectos 39
16.2 Factor de calidad – Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra 39
17 COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 40
18 ANEXOS 41

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información general del contrato de obra 8
Tabla 2. Relación de Garantías Contrato 3650-2024 9
Tabla 3. Relación de ID´s asignados 11
Tabla 4. Relación Obras ejecutadas 12
Tabla 5. Relación Obra por Item 13
Tabla 6. Relación Suministros por Item 15
Tabla 7. Relación Corredores Asignados 16
Tabla 8. Registro fotográfico por ID 18
Tabla 9. Relación PMT tramitados 23
Tabla 10. Relación Formalización de Emergencias 23
Tabla 11. Normas aplicables 24
Tabla 12. Seguimiento a Indicadores MES 1 26
Tabla 13 Personal Mínimo 27
Tabla 14 Personal Mínimo Requerido 28
Tabla 15. Personal técnico 31
Tabla 16. Cuadrilla señalización horizontal #1 31
Tabla 17. Cuadrilla señalización horizontal #2 32
Tabla 18. Cuadrilla señalización horizontal #3 32
Tabla 19. Cuadrilla señalización horizontal #4 33
Tabla 20. Cuadrilla emergencias horizontal y vertical #1 33
Tabla 21. Cuadrilla emergencias horizontal y vertical #2 34
Tabla 22. Cuadrilla emergencias horizontal y vertical #3 34
Tabla 23. Personal de apoyo en obra 34
Tabla 24. Equipo mínimo 35
Tabla 25 Listado Personal Sujetos Especial Protección 36
Tabla 26 Listado Mujeres Mano de Obra No Calificada - MONC 36
Tabla 27. Actas de Comité Técnico de Seguimiento 37
Tabla 28. Actas de Comité Técnico de Seguimiento 38
Tabla 29. Balance Financiero 38

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización del proyecto 10

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 01. Contractuales

ANEXO 02. Hoja de Vida

ANEXO 03. Cronograma

ANEXO 04. Acta de recibo parcial

ANEXO 05. Copias planillas de obra

ANEXO 06. Bitácora

ANEXO 07. Acta recibo señalización implementada

ANEXO 08. Soporte entrega señales retiradas

ANEXO 09. Certificados de Calidad y Ensayos

ANEXO 10. Componente SISO-AMBIENTAL

ANEXO 11. Componente SOCIAL

ANEXO 12. Certificación proveedores

ANEXO 13. Comités de Seguimiento

ANEXO 14. Soporte de cumplimiento a factores de selección

1 INTRODUCCIÓN

La Secretaría Distrital de Movilidad, como cabeza de sector, a través de las diferentes Subsecretarías, pero principalmente, a través de la Subsecretaría de Gestión de la Movilidad, con la Dirección de Ingeniería de Tránsito y la Subdirección de Señalización, es la Entidad encargada de realizar acciones coordinadas de análisis integral regional que permita una visión de planeación a largo plazo sobre los subsistemas de señalización vial, con el fin de garantizar proyectos eficientes, seguros y costo-eficientes, de manera articulada y actualizada de acuerdo con el Manual de Señalización Vial, el Plan de Desarrollo Distrital vigente durante la ejecución del contrato derivado de este proceso de selección, el Plan Maestro de Movilidad, entre otros vigentes en el desarrollo del contrato.

Para el cumplimiento de los fines misionales que la caracteriza, la Secretaría Distrital de Movilidad, requiere adelantar las labores de planeamiento, coordinación y control de la operación de la señalización de los diferentes segmentos viales del Distrito Capital, estableciendo planes y programas estratégicos que de manera continua, conduzcan a la elaboración y/o actualización de estudios y diseños de señalización y seguridad vial, es así que la Secretaría cuenta con un equipo técnico que esté actualizando oportunamente los diseños de señalización de la ciudad de acuerdo con los cambios que se van presentando en la operación y condiciones de uso de las vías, para posteriormente materializarlos mediante la implementación de todos los elementos y dispositivos de señalización y seguridad vial.

Producto del proceso de selección de licitación pública No. SDM-LP-95-2024, suscribió con el CONSORCIO SEG VIAL BOGOTÁ Nit.901.898.342-6 el Contrato de Obra No. 2024-3650 cuyo objeto es: **“REALIZAR ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.” ZONA - 4 CENTRO SUR.**

2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

A continuación, se relaciona la información general del contrato de obra, el cual a la fecha mantiene las condiciones contractuales iniciales.

Tabla 1. Información general del contrato de obra

ZONA 4 – CENTRO SUR	
CONTRATO No.	2024-3650
OBJETO	REALIZAR ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.” ZONA - 4 CENTRO SUR
CONTRATANTE	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
CONTRATISTA	**CONSORCIO SEG VIAL BOGOTÁ**
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	MAURO ANDRÉS GONZÁLEZ CANTOR
NIT	901.898.342-6
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERVIAL IP
SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA	LUIS NICOLAI WILCHES PALOMO
PLAZO INICIAL	TREINTA Y CUATRO (34) MESES
FECHA DE INICIO	30/01/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	29/11/2027
VALOR INICIAL	$ 18.771.473.428
INTERVENTORÍA	
CONTRATO No.	2024-3665
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO INTERVIAL IP**
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: “REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Fuente: Elaboración propia

3 PERIODO DE REPORTE

El presente informe corresponde al MES 1, periodo: 30 de enero de 2025 al 28 de febrero de 2025.

4 GARANTÍAS CONTRACTUALES

A continuación, se relaciona las pólizas del contrato; se adjunta copias de las pólizas (Ver Anexo 1).

Tabla 2. Relación de Garantías Contrato 3650-2024

ASEGURADO: CONSORCIO SEG VIAL BOGOTÁ						
ASEGURADORA	**AMPAROS**	**PÓLIZA No.**	**%**	**VIGENCIA**		**SUMA ASEGURADA**
				DESDE	**HASTA**	**VALOR**
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	RESPONSABILIDAD CIVIL	96-40-101069047	5%	30/01/2025	30/11/2027	$ 938,573,671.40
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CUMPLIMIENTO	96-44-101194633	30%	30/01/2025	31/05/2028	$ 5,631,442,028.40
	PRESTACIONES SOCIALES		20%	30/01/2025	30/11/2030	$ 3,754,294,685.60
	CALIDAD DEL SERVICIO		30%	30/11/2027	31/05/2028	$ 5,631,442,028.40
	ESTABILIDAD DE LA OBRA		30%	30/11/2027	30/11/2032	$ 5,631,442,028.40

Fuente: Elaboración propia

5 ESTADO DE AVANCE DEL CONTRATO

5.1 Descripción y alcance del contrato

Suministrar e implementar elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C., en espacios que se encuentren a cargo de la Secretaría Distrital de Movilidad y estén definidos en las áreas de influencia de los diseños integrales de señalización aprobados y que requieran de señalización para la regulación, prevención e información a los usuarios del sistema de movilidad.

Teniendo en cuenta las características de los trabajos a ejecutar y los requisitos para la autorización de planes de manejo de tránsito, las actividades de implementación de señalización serán realizadas mayormente en horario nocturno a fin de minimizar los impactos y efectos que se pudiesen causar al normal funcionamiento del sistema de movilidad en la ciudad; sin embargo, esto no implica que no

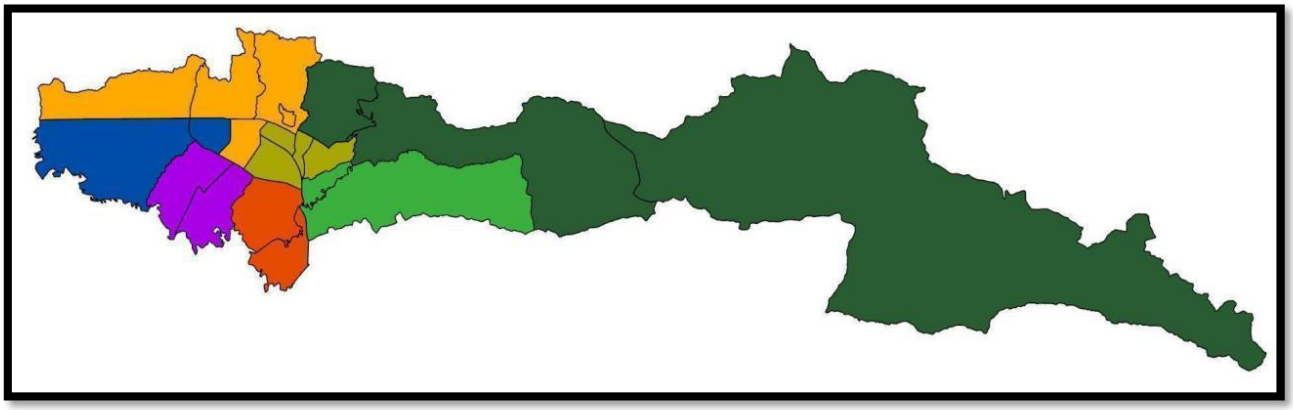
se pueda implementar señalización en horario diurno ya sea en días ordinarios o festivos, en caso de requerirse y si las condiciones y necesidades así lo ameriten.

Son parte de las actividades contractuales, las de señalización de las áreas integrantes de los perfiles viales peatonal y vehicular constitutivos del Espacio Público Asociado a la Infraestructura de transporte, con la inclusión de proyectos de ciudad tales como: carriles preferenciales, carriles de alta ocupación vehicular, medidas de gestión, urbanismo táctico (barrios vitales, proyectos especiales peatonales, andenes emergentes y conexiones peatonales), zonas de parqueo pago, micromovilidad, zonas amarillas, zonas de cargue y descargue, ciclorrutas y todos los demás proyectos de ciudad que surjan desde la Administración Distrital con el propósito del fortalecimiento del sistema de señalización para la movilidad y seguridad vial en la ciudad de Bogotá.

El lote asignado al Contrato de Obra No. 2024-3650 es la Zona No. 4, en la cual se incluyen las siguientes localidades:

- Antonio Nariño
- Los Mártires
- Puente Aranda
- Rafael Uribe Uribe

Ilustración 1. Localización del proyecto



Fuente: Fuente: Elaboración propia

5.2 Hoja de vida del contrato

Para el periodo del presente informe, se diligenció la “HOJA DE VIDA” del contrato, en formato Excel. La cual incluye aspectos tales como registro y control de los ID entregados para ejecución, la fecha de entrega, el identificador del diseño, la prioridad de implementación, el nombre de los colegios o equipamientos beneficiados, el consolidado de las obras ejecutadas, la cuenta y los valores

en los cuales se cobró la implementación y demás datos relevantes de los mismos. Ver ANEXO 02. Hoja de vida la hoja de vida del contrato.

5.3 Seguimiento al programa de obra

Para el periodo del presente informe MES 1, se adjunta en el ANEXO 03. Cronograma, los cronogramas específicos de los ID's en ejecución.

6 ASPECTOS TÉCNICOS, MODIFICACIONES SURGIDAS, PROBLEMAS Y SOLUCIONES APROBADAS

6.1 Asignación

6.1.1 Relación de ID´s asignados

Para el periodo del presente informe MES 1, se asignaron los siguientes ID´s para inspección e implementación.

Tabla 3. Relación de ID´s asignados

ORDEN DE IMPLEMENTACIÓN MODELO DIT	ID DISEÑO	LOCALIDAD
0	MV_AC26_643_24_V0	LOS MARTIRES
0	MV_AUTO_SUR_643_24_V0	PUENTE ARANDA, ANTONIO NARIÑO Y MARTIRES
0	MV_AV_NQS_1073_24	MULTILOCALIDAD
1	EX_18_002_1445_14	RAFAEL URIBE URIBE
2	MV_16_181_1249_11	PUENTE ARANDA
3	EX_15_95_1867_12	ANTONIO NARIÑO
4	EX_14_104_1881_12	LOS MARTIRES
5	EX_14_084_1249_11	LOS MARTIRES
6	MV_14_015	LOS MARTIRES
7	EX_15_349_826_10	ANTONIO NARIÑO
8	EX_16_047_1556_10	PUENTE ARANDA
9	EX_16_194_1881_12	PUENTE ARANDA
10	EX_15_93_1867_12	ANTONIO NARIÑO
11	EX_14_097_1881_12	LOS MARTIRES
12	EX_16_208_1881_12	PUENTE ARANDA
13	EX_14_096_1881_12	LOS MARTIRES
14	EX_14_001_2487_21	LOS MARTIRES
15	EX_16_198_1881_12	PUENTE ARANDA
16	EX_15_032_1561_10	ANTONIO NARIÑO
17	PMT POR EMERGENCIA 001 (SDM-202461204171712)	RAFAEL URIBE URIBE

ORDEN DE IMPLEMENTACIÓN MODELO DIT	ID DISEÑO	LOCALIDAD
18	PMT POR EMERGENCIA 002 (DI 21453 - SDQS 158932025)	RAFAEL URIBE URIBE
19	SUMINISTRO 1	

Fuente: Fuente: Elaboración propia

6.2 Implementación

6.2.1 Relación de Obras ejecutadas

Para el periodo del presente informe MES 1, se adelantaron trabajos de implementación de señalización vial en los siguientes puntos:

Tabla 4. Relación Obras ejecutadas

No.	ID	Dirección	Localidad	Tipo de Implementación	Estado
1	PMT EMERGENCIA 001 (SDM-202461204171712)	Carrera 13A con DG 32H Sur	18. Rafael Uribe	Vertical	TERMINADO
2	PMT EMERGENCIA 002 (DI 21453 - SDQS 158932025)	Calle 32A Sur entre Carrera 12D y Carrera 12K	18. Rafael Uribe	Vertical	TERMINADO
3	MV_AC26_643_24_V0	Costado sur de la AC 26 entre la KR 27 y KR 19B	14. Los Mártires	Vertical y horizontal	TERMINADO
4	CP_20243650_001	Carrera 41B con Calle 5B	16. Puente Aranda	Vertical	TERMINADO
5	SUMINISTRO # 1	Av Cra 30 #12A – 01 Sur	N.A	N.A	ENTREGADO
6	MV_AC26_643_24_V0		Mártires	Vertical y horizontal	TERMINADO
7	MV_AUTO_SUR_643_24 _V0		PUENTE ARANDA, ANTONIO NARIÑO Y MARTIRES	Vertical y horizontal	EN EJECUCIÓN
8	MV_AV_NQS_1073_24		MULTI-LOCALIDAD	Vertical y horizontal	EN EJECUCIÓN

Fuente: Elaboración propia

6.2.2 Registro mensual del estado general del tiempo

Para el periodo del presente informe MES 1, se presentaron SEIS (6) días de lluvia que afectaron las jornadas de implementación programadas a partir del 10 de febrero de 2025.

6.2.3 Relación de avance de obra por ítem

Para el periodo del presente informe MES 1, a continuación, se presenta el consolidado de cantidades de obra ejecutadas por cada uno de los ítems presentados en la propuesta económica.

Tabla 5. Relación Obra por Item

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	PRECIO UNITARIO	CANT	VALOR ($)
1	Fabricación y suministro de tableros en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, para señales SP-SR-SI cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	M2	$ 496,002.00	43.28	$ 21,466,967.00
2	Fabricación y suministro de pedestal sencillo en tubo galvanizado de sección circular con diámetro interior de 2" y e=2mm para señales SP-SR-SI (para tableros iguales a 60 cm) cumpliendo normatividad vigente.	UN	$ 157,769.00	93.00	$ 14,672,517.00
3	Fabricación y suministro de pedestal doble en tubo galvanizado de sección circular con diámetro interior de 2" y e=2mm para señales tipo dúplex SR/SP - SR/SR - SR/Plaqueta - SP/SP - SP/Plaqueta (para tableros iguales a 60 cm) cumpliendo normatividad vigente.	UN	$ 218,306.00	11.00	$ 2,401,366.00
5	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva o informativa de 60 cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16, E=1,5 mm, pedestal en tubo galvanizado de sección circular con diámetro interior de 2" y e=2 mm para SR - SP cumpliendo con normatividad vigente.	UN	$ 374,270.00	2.00	$ 748,540.00
6	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble de 60 cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en tubo galvanizado de sección circular con diámetro interior de 2" y e=2 mm para SP/SR-SI/SR cumpliendo con normatividad vigente.	UN	$ 592,484.00	3.00	$ 1,777,452.00
8	Fabricación de plaquetas, suministro e instalación para señal SR - SP - SI - ST (alto mínimo de 23 cm) material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente.	M2	$ 522,024.00	0.16	$ 84,568.00
15	Fabricación, suministro e instalación de marcador de obstáculo vertical doble plano (figura 5-23 Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024) 90X45 cm, material reflectivo Tipo XI Amarillo /verde fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en tubo galvanizado de sección circular con diámetro interior de 2" y e=2 mm cumpliendo normatividad vigente.	UN	$ 404,809.00	1.00	$ 404,809.00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	PRECIO UNITARIO	CANT	VALOR ($)
22	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 60 cm, señal Reglamentaria, preventiva o informativa, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	UN	$ 211,832.00	1.00	$ 211,832.00
26	Instalación de Señales Verticales de Pedestal (incluye Señales Sencillas tipo preventiva, Reglamentaria o informativa, Dúplex, Chevrones y Delineadores de todas las dimensiones) cumpliendo normatividad vigente.	UN	$ 59,461.00	5.00	$ 297,305.00
28	Retiro de Señales Verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega a almacén de la SDM (incluye señales sencillas y Dúplex)	UN	$ 31,887.00	1.00	$ 31,887.00
30	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 12 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	M	$ 1,747.00	215.77	$ 376,950.00
32	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 20 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	M	$ 3,115.00	2,120.10	$ 6,604,112.00
34	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	M2	$ 16,850.00	378.27	$ 6,373,850.00
40	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente marcas viales sin microesfera, con antideslizante, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas	M2	$ 57,996.00	16.83	$ 976,189.00
48	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 10 cm para líneas de demarcación en ciclorruta, sin microesfera, con antideslizante, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen	M	$ 3,811.00	215.77	$ 822,299.00
51	Suministro y Aplicación de resina Termoplástica a = 15 cm, para líneas de demarcación,con antideslizante, incluye microesfera y espesor seco 90 mils (2.3mm)	M	$ 26,806.00	2,120.10	$ 56,831,401.00
65	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas, con antideslizante, para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	M2	$ 121,090.00	164.44	$ 19,912,040.00
66	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato sin microesferas, con antideslizante, para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	M2	$ 125,460.00	98.00	$ 12,295,080.00
70	Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño con espigo de mínimo 5 cm. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1).	UN	$ 15,761.00	704.00	$ 11,095,744.00
89	Suministro, instalación y lastrado (con material granular mínimo a ¼ de su altura) de maletín plástico de base mínima de 50 cm por 200 cm y altura mínima de 100 cm, con material reflectivo tipo XI color blanco, incluye transportes, instalación y lastrado.	UN	$ 563,219.00	50.00	$ 28,160,950.00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	PRECIO UNITARIO	CANT	VALOR ($)
95	Retiro de tachas reflectivas ó estoperoles con su respectivo anclaje, incluye entrega en Patios de la SDM	UN	$ 3,805.00	128.00	$ 487,040.00
100	Borrado mecánico de marcas viales.	M2	$ 45,868.00	5.13	$ 235,074.00
A: VALOR TOTAL OBRA (INCLUYE A.I.U.)				A - TOTAL OBRA	$ 186,267,972.00

Fuente: Elaboración propia

6.2.4 Relación de suministros por ítem

Para el periodo del presente informe MES 1, a continuación, se presenta el consolidado de cantidades de suministros instalados para cada uno de los ítems presentados en la propuesta económica.

Tabla 6. Relación Suministros por Item

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	PRECIO UNITARIO	CANT	VALOR ($)
1S	Suministro de cono vial construido en material sintético flexible con tres bandas de 10 cm en papel reflectivo blanco tipo IV o superior, altura 90 cm.	UND	$ 97,695.00	257.00	$ 25,107,615.00
4S	Suministro de Resalto portátil de caucho con alta resistencia al impacto con ancho mínimo de 30 cm y altura entre 5 y 8 cm.	ML	$ 226,613.00	25.00	$ 5,665,325.00
5S	Suministro de Cinta de señalización, de calibre mínimo 2 mm de 10 cm de ancho por 500m de longitud por rollo.	ROLLO	$ 38,861.00	187.00	$ 7,267,007.00
7S	Señal pare/siga en papel retroreflectivo tipo IV o superior (30 cm)	UND	$ 50,160.00	52.00	$ 2,608,320.00
8S	Valla de apertura tipo A	UND	$ 51,655.00	14.00	$ 7,723,170.00
9S	Dispositivos luminosos tipo flasher para cono	UND	$ 43,900.00	14.00	$ 614,600.00
10S	Bastón luminoso Bicolor	UND	$ 139,264.00	334.00	$ 46,514,176.00
11S	Señales temporales SR- SP con apoyo trípode	UND	$ 352,098.00	21.00	$ 7,394,058.00
12S	Dispositivos luminosos tipo flasher para valla puesto de control	UND	$ 52,966.00	20.00	$ 1,059,320.00

Fuente: Elaboración propia

6.2.5 ID´s con garantías menores o iguales a seis meses

Para el periodo del presente informe MES 1, no se implementaron ID’s con garantías menores o iguales a seis (6) meses.

6.2.6 Acta de recibo parcial de obra

Para el periodo del presente informe MES 1, se presenta en el **ANEXO 04. Acta de Recibo Parcial de Obra No. 1.**

6.2.7 Copia de planillas de obra

Para el periodo del presente informe MES 1, se incluyen las planillas de obra debidamente revisadas y avaladas. **Ver ANEXO 05. Planillas de obra**.

6.2.8 Bitácora

Para el periodo del presente informe MES 1, se registran las actividades de implementación en vertical y horizontal, la cual se adjunta en el **ANEXO 06. Bitácora.**

6.3 Actividades realizadas en el corredor o corredores asignados

Para el periodo del presente informe MES 1, se adelantaros actividades de implementación de obra en los siguientes corredores asignados:

Tabla 7. Relación Corredores Asignados

No.	ID	Localidad	Tipo de Implementación	Estado
1	MV_AC26_643_24_V0	Mártires	Vertical y horizontal	TERMINADO
2	MV_AUTO_SUR_643_24_V0	PUENTE ARANDA, ANTONIO NARIÑO Y MARTIRES	Vertical y horizontal	EN EJECUCIÓN
8	MV_AV_NQS_1073_24	MULTI-LOCALIDAD	Vertical y horizontal	EN EJECUCIÓN

Fuente: Elaboración propia

6.4 Entrega de elementos de señalización implementada

Para el periodo comprendido del presente informe MES 1, se adjunta el Acta de Recibo a Satisfacción de la señalización implementada, la cual se relaciona en el **ANEXO 07. Acta recibo señalización implementada.**

6.5 Entrega de la señalización retirada y entregada al almacén

Para el periodo comprendido del presente informe MES 1, no se realizaron entregas por señalización retirada a los patios de la SDM.

6.6 Modificaciones. Problemas y soluciones presentadas durante el periodo

Para el periodo del presente informe MES 1, se indican a continuaciones las situaciones:

- Por la transición al Manual de Señalización de Colombia 2024, han surgido diversas situaciones que generan cambios en los planos de diseño entregados para implementación lo cual incurre en mayores tiempos en la elaboración de planos récord por marcas viales que tuvieron cambios como las flechas de frente con giro a la derecha, pictogramas PSP47A,

modificación a los diagramas de tableros de señales tales como SP-46A, SP-47A, entre otros que deben ser actualizados previo a la vinculación.

- Los corredores viales como AV NQS, AC 26 y AUTOSUR, asignados para implementación solo pueden ser intervenidos dentro de los límites de las localidades asignadas, lo cual genera la necesidad de establecer límites de intervención con las otras ZONAS que tienen asignadas las localidades aledañas, situación que debería ser previamente limitada desde la Entidad para optimizar tiempos y evitar reprocesos o tiempos de espera para mesas de concertación.

- En el ID: EX_18_002_1445_14 se evidencio reserva de un contrato en ejecución, lo cual se evidencio ya en campo, sin que se hubiera podido detectar esta interferencia en las consultas SIGIDU, gracias a la gestión interinstitucional se logró definir el alcance y responsable de intervención, mediante correo electrónico del 26 de febrero de 2025, asi:

 > La Subdirección de Señalización indico que se dio aprobación a los diseños de señalización presentados por el Contrato IDU-1751-2021, cuyo objeto consiste en: "ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de la malla vial que soporta las rutas del sistema integrado de transporte público – SITP, en la ciudad de Bogotá D.C." y Contrato Interventoría IDU 1758 de 2021. Esta aprobación se da mediante oficio SS- 202531101301881 y los CIV con que se aprobaron corresponde al siguiente cuadro:
 >
 > Tramos Aprobados al CTO-IDU-1751-2021: KR 5L DESDE CL 49 S HASTA CL 48P S (CIV's 18007116, 18005024, 18005036, 18005056, 18005066, 18005071, 18005079, 18005079 y 18005104).
 >
 > Se indicó que se considera oportuno que el contrato Integral de la SDM, ejecute la señalización vertical de la KR 5 L entre CL 49 Sur y CL 48P Sur, conforme con los diseños aprobados al contrato IDU mediante ID: SH_SV_CTO_IDU_1751_KR5I_CL49S_1.

7 ACCIONES REALIZADAS SOBRE PROYECTOS DE OTRAS ENTIDADES EN LA ZONA DE INFLUENCIA

Para el periodo comprendido del presente informe MES 1, no se reportan actividades en proyectos de otras entidades en la zona de Influencia.

8 REGISTRO FOTOGRÁFICO POR ID

Para el periodo del presente informe MES 1, a continuación, se presenta el registro fotográfico general por ID implementado.

Tabla 8. Registro fotográfico por ID

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
PMT POR EMERGENCIA 001 (SDM-202461204171712)	
ANTES	**DESPUÉS**
	
REGISTRO FOTOGRÁFICO	
PMT POR EMERGENCIA 002 (DI 21453 - SDQS 158932025)	
ANTES	**DESPUÉS**
	
	


19/02/2025 13:17:53
4° 34' 25" N, 74° 6' 35" W
Calle 32 Bis Sur 12K-34
Bogotá
PMT EMERGENCIA SECTOR HOSPITAL SAN
CARLOS SDQS 158932025

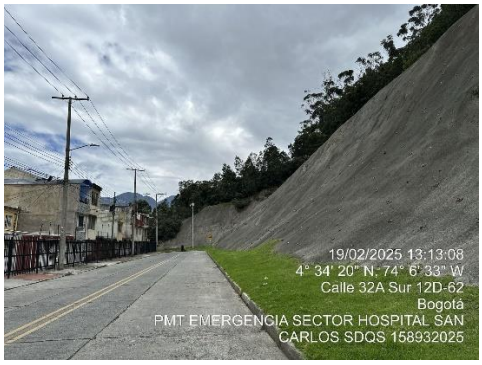

30
02/24/2025 19:27:47.6
4.5735N 74.1099W
PMT EMERGENCIA IDIGER DI 21453
Número de índice: 3


19/02/2025 13:19:23
4° 34' 25" N, 74° 6' 35" W
Calle 32 Bis Sur 12K-33
Bogotá
PMT EMERGENCIA SECTOR HOSPITAL SAN
CARLOS SDQS 158932025

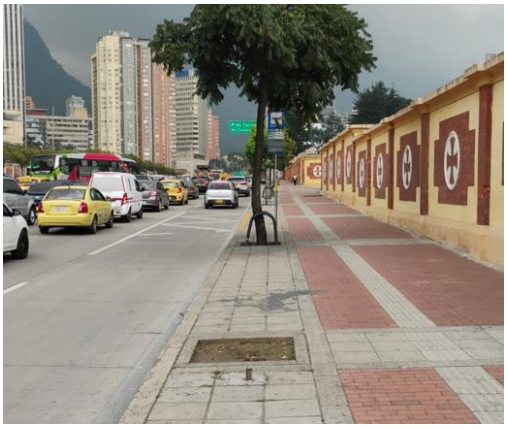
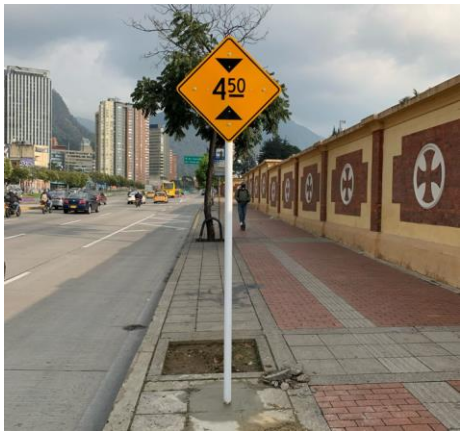

TRANSITE CON
PRECAUCION
02/24/2025 19:28:06.9
4.5736N 74.1101W
PMT EMERGENCIA IDIGER DI 21453
Número de índice: 4

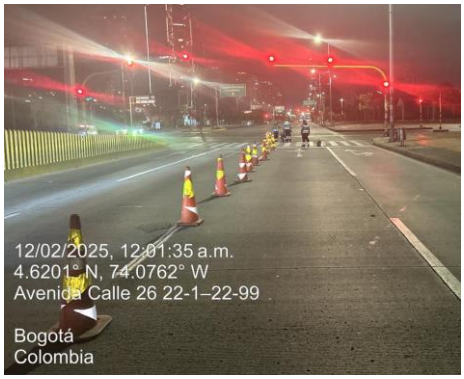

19/02/2025 13:16:49
4° 34' 24" N, 74° 6' 35" W
Carrera 12K 32-31
Bogotá
PMT EMERGENCIA SECTOR HOSPITAL SAN
CARLOS SDQS 158932025


PMT EMERGENCIA IDIGER DI


19/02/2025 13:13:08
4° 34' 20" N, 74° 6' 33" W
Calle 32A Sur 12D-62
Bogotá
PMT EMERGENCIA SECTOR HOSPITAL SAN
CARLOS SDQS 158932025


02/24/2025 19:32:38.2
4.5730N 74.1099W
PMT EMERGENCIA IDIGER DI 21453
Número de índice: 8

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
MV_AC26_643_24_V0	
ANTES	**DESPUÉS**
	
	
	

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
MV_AC26_643_24_V0	
ANTES	**DESPUÉS**
	
	
	

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
CP_20243650_001	
ANTES	**DESPUÉS**
	

9 GESTIÓN, AVANCE Y PARTICULARIDADES SOBRE LOS PMT´S

Para el periodo del presente informe MES 1, Una vez suscrita el ACTA DE INICIO se procedió a la presentación para revisión y aprobación de la Interventoría del PMT GENERAL, el cual una vez aprobado fue radicado por la interventoría ante GERENCIA DE PMT’s con radicado SPMT 202531200475331 el cual fue aprobado por la SDM mediante la comunicación SPMT202531200475331 del 5 de febrero de 2025.

9.1 Trámite de PMT´s

En atención a lo establecido para la elaboración y presentación del PMT se toman los CIV (Código de identificación vial) de la herramienta suministrada por la SDM (VISOR), y se utilizan las tipologías aprobadas por la Entidad para cada caso de intervención a realizar; ya sea sobre vías de la malla vial local, intermedia o arterial, de tal forma que apliquen las tipologías aprobadas.

Para el periodo del presente informe MES 1, se presentaron los siguientes PMT por la modalidad de emergencia, por tratarse de diseños prioridad 0 según el modelo de priorización de la Dirección de Ingeniería de Tránsito.

Para el periodo del presente informe MES 1, se tramitaron los siguientes PMT por emergencia:

Tabla 9. Relación PMT tramitados

ID	TIPO PMT (EMERGENCIA O NORMAL)	Fecha Solicitud a SDM	COI APROBACION	Fecha de Aprobación	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Horario
PMT MASIVO	PMT GENERAL MASIVO	3-feb-2025	RAD SDM SPMT 20253120047533 1	5-feb-2025	5-feb-2025	29-ene-2026	VARIADO DEPENDIENDO LA TIPOLOGIA VIAL
MV_AC26_643_24_V0	EMERGENCIA	6-feb-2025	EMERGENCIA	20-feb-2025	10-feb-2025	12-mar-2025	22;00 A 5:00
MV_AUTO_SUR_643_24_V0	EMERGENCIA	6-feb-2025	EMERGENCIA	20-feb-2025	10-feb-2025	12-mar-2025	22;00 A 5:00
MV_AV_NQS_1073_24	EMERGENCIA	6-feb-2025	EMERGENCIA	20-feb-2025	10-feb-2025	12-mar-2025	22;00 A 5:00
EX_18_002_1445_14	EMERGENCIA	17-feb-2025	EMERGENCIA	18-feb-2025	17-feb-2025	18 marzo, 2025	VARIADO DEPENDIENDO LA TIPOLOGIA VIAL

Fuente: Elaboración propia

9.2 Formalización de emergencias

Para el periodo del presente informe MES 1, está pendiente por formalizar los siguientes PMT´s por emergencia:

Tabla 10. Relación Formalización de Emergencias

ID	PMT	FECHA DE ENVIO INTERVENTORIA	FECHA DE APROBACION SDM	FECHA FORMALIZACIÓN
MV_AC26_643_24_V0	1	6-feb-2025	20-feb-2025	Pendiente
MV_AUTO_SUR_643_24_V0	2	6-feb-2025	20-feb-2025	Pendiente
MV_AV_NQS_1073_24	3	6-feb-2025	20-feb-2025	Pendiente
EX_18_002_1445_14	4	17-feb-2025	18-feb-2025	Pendiente

Fuente: Elaboración propia

10 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD

Para el periodo del presente informe MES 1, se indica a continuación el seguimiento al cumplimiento del Plan de Calidad, así:

10.1 Condiciones Contractuales

PLIEGOS DE CONDICIONES	**SDM-LP-95-2024** ➢ ESTUDIO PREVIO ➢ ANEXO TÉCNICO ➢ APÉNDICE C - TIPS DE FOTOGRAFÍA y VIDEO ➢ APÉNDICE D ESPECIFICACIONES DE DIBUJO ➢ APÉNDICE E. INSTRUCTIVO USUARIO ARANDA ➢ APÉNDICE F- MATRIZ DE GARANTÍAS
CONTRATO DE OBRA	**2024-3650**

10.2 Normas aplicables

Tabla 11. Normas aplicables

NORMA	DESCRIPCIÓN
Resolución 20243040045005 del 17/09/2024	Manual de señalización vial de Colombia. Dispositivos uniformes en la infraestructura vial para la regulación del tránsito y la seguridad vial.
ISO 8501-1:2007	Grados de oxidación y de preparación de sustratos de acero no pintados y de sustratos de acero después de estar totalmente decapados de revestimientos anteriores
ISO 8501-2:2001	Grados de preparación de sustratos de acero previamente pintados, después de la eliminación localizada de revestimientos anteriores
ISO 8501-3:2007	Clases de preparación de soldaduras, esquinas y otras zonas con imperfecciones de superficie
ISO 8501-4:2006	Condiciones iniciales de la superficie, grados de preparación de superficie y grados de flash rust de las preparadas por chorro de agua a alta presión (high-pressure water jetting)
NTC 1360	Pinturas para demarcación de pavimentos. especificaciones
NTC 2072	Materiales para demarcación de pavimentos, microesferas de vidrio, granulados antideslizantes y mezclas de ambos
NTC 4139	Accesibilidad al medio físico, símbolo gráfico, características generales
NTC 4279	Accesibilidad de las personas al medio físico, edificios, espacios urbanos, vías de circulación peatonales horizontales
NTC 4611	Información geográfica Metadato geográfico
NTC 4739	Láminas retrorreflectivas para el control de tránsito.
NTC 4695	Accesibilidad de las personas al medio físico, señalización para tránsito peatonal en el espacio público urbano
NTC 4741	Especificaciones técnicas para señalización de vías férreas
NTC 4744-1	Aplicación de materiales para la demarcación de pavimentos. Parte1. Materiales de demarcación
NTC 4744-2	Aplicación de materiales para la demarcación de pavimentos. Parte 2. Equipos
NTC 4744-3	Aplicación de materiales para la demarcación de pavimentos. Parte 3. Retrorreflectividad en la demarcación horizontal en pavimentos.
NTC 4744-4	Aplicación de materiales para la demarcación de pavimentos. Parte 4. Control de aplicación
NTC 4745	Marcadores retro reflectantes elevados para pavimento, no removibles de tipo duración extendida (Tachas)
NTC 4774	Accesibilidad de las personas al medio físico, espacios urbanos y rurales, cruces peatonales a nivel, elevados o puentes peatonales y pasos subterráneos.
NTC 4904	Accesibilidad de las personas al medio físico, estacionamientos accesibles.
NTC 5351	Accesibilidad de las personas al medio físico, paraderos accesibles para transporte público colectivo y masivo de pasajeros.

NORMA	DESCRIPCIÓN
NTC 5734	Método de ensayo para determinar el tiempo de secado (no pick-up) de las pinturas para demarcación de pavimentos.
NTC 5807	Material retroreflectivo para la demarcación de vehículos de carga.
NTC 5867	Materiales para la demarcación de pavimentos termoplástico retrorreflectivo blanco y amarillo (forma sólida).
NTC 5868	Materiales para demarcación de pavimentos. Laminado elastoplástico (cintas preformadas) para señalización. Requisitos y métodos de ensayo
GTC 208	Guía para la selección de ensayos para la pintura de demarcación de pavimentos (2011)
Norma AASHTO M219-08	Especificaciones de pinturas termoplásticas.
NTC 3320 2008	Recubrimientos de zinc (Galvanizado por inmersión en caliente) en productos de hierro y acero
ASTM A123 / A123M	Especificación estándar para recubrimientos de zinc (Galvanizados por inmersión en caliente) en productos de hierro y acero
NTC 2076, Norma homologada de la Norma Internacional Americana ASTM A-153	Recubrimiento de zinc por inmersión en caliente para elementos de hierro y acero
ASTM A153 / A153M	Especificación estándar para el recubrimiento de zinc (inmersión en caliente) de hierro y acero y el hardware
NSR-10	Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente
NTC 4526, Norma homologada de la Norma Internacional Americana ASTM A500	Tubería estructural de acero al carbono formada en frío, con y sin costura, redonda y de otras formas
NTC1920, Norma homologada de la Norma Internacional Americana ASTM A36/A36M-00	Acero estructural al carbono
NTC 811	Método de ensayo para determinar la adhesión mediante el ensayo de cinta adhesiva
NTC 1052	Pinturas, barnices y materias primas para pintura y barnices. Muestreo
ASTM A 325	Pernos estructurales de acero, tratados térmicamente, con resistencia mínima a la tensión de 825 o 725 MPa
NTC 4029 Norma homologada de la Norma Internacional Americana ASTM A325M	Elementos de fijación. Pernos estructurales de alta resistencia destinados a juntas de acero estructurales-sistema métrico; tratados térmicamente con resistencia ultima mínima de 835/735 Ksi
NTC 4028 Norma homologada de la Norma Internacional Americana ASTM A490M	Elementos de fijación. Pernos de acero de alta resistencia, clase 10.9 y 10.9.3 para juntas de acero estructurales-sistema métrico; tratados térmicamente (calor) con resistencia ultima mínima de 1050 MPa
NTC 4035 Norma homologada de la Norma Internacional Americana ASTM A194/A194M	Especificación para tuercas de acero al carbono y aleado ASTM A385/A385M establece las buenas prácticas para obtener recubrimientos de zinc por inmersión en caliente
ASTM A767 / A767M	Especificación estándar para barras de acero con recubrimiento de zinc (galvanizado) para refuerzo de concreto
ASTM A385/A385M	Establece las buenas prácticas para obtener recubrimientos de zinc por inmersión en caliente
NTC 3981	Medición del espesor de recubrimientos por los métodos de inducción electromagnética o corrientes inducidas
NTC 2057	Metalurgia. Código para calificar el procedimiento para soldar y la habilidad del soldador
NTC 1645	Elementos de fijación. Tuercas cuadradas y hexagonales. Serie inglesa

NORMA	DESCRIPCIÓN
NTC 2358	Elementos de fijación. Tuercas hexagonales de acero con especificaciones de torque remanente. Propiedades mecánicas y de funcionamiento
ISO 8501-1:2007	Preparación de sustratos de acero antes de la aplicación de pinturas y productos relacionados. Evaluación visual de la limpieza de la superficie. Parte 1: grados de oxidación y grados de preparación de sustratos de acero sin recubrimiento y de sustratos de acero después de la eliminación general de recubrimientos anteriores.
NTC 1102	Pinturas y productos afines, adelgazadores (Thinner)
ISO 4618:2015 (ISO 4618:2014)	Pinturas y barnices. Términos y definiciones
ISO 12944, NTC 6189	Corrosión de metales y aleaciones. Directrices para la selección de métodos de protección contra la corrosión atmosférica
ASTM D 4541	Método de prueba estándar para la resistencia al desprendimiento de recubrimientos usando probadores de adhesión portátiles
ASTM D 4060	Método de prueba estándar para la resistencia a la abrasión de recubrimientos orgánicos por el Taber Abraser
AWS A5.23	Especificación para electrodos y fundentes de acero de baja aleación para soldadura por arco sumergido
Resolución SDM 145243 de 2023	Por la cual se adopta el manual de supervisión e interventoría de la Secretaría Distrital de Movilidad - versión 3.0.
Norma NTC ISO 9001: 2015	Sistema de gestión de la calidad.
Norma NTC ISO 14001: 2015	Sistema de gestión Ambiental
Norma NTC-OHSAS 18001: 2007	Sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional
Guía de Georreferenciación	Especificaciones de dibujo para entrega de planos de señalización
Planes de Manejo de Tránsito	Esquemas Secretaría Distrital de Movilidad

Fuente: Elaboración propia

10.3 Cumplimiento de Indicadores

Para el periodo del presente informe MES 1, se muestra a continuación el seguimiento a indicados según su periodicidad, así:

Tabla 12. Seguimiento a Indicadores MES 1

INDICADOR	ÍNDICE	RESPONSABLE	FRECUENCIA	METAS
NO CONFORMIDADES Que el número de no conformidades del producto sea menor o igual al fijado en la meta.	Cero (0)	Director de Obra	Mensual	≤ 5
	Una (1)	Director de Obra	Mensual	≤ 5

INDICADOR	ÍNDICE	RESPONSABLE	FRECUENCIA	METAS
CUMPLIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN Ejecutar el avance de obra de acuerdo al Cronograma de Obra aprobado.	100% según Plan de Contingencia	Director de Obra	Mensual	95% - 100%
RESPUESTA A SOLICITUDES Atención y respuesta oportuna a peticiones, requerimientos, quejas y reclamos.	80%	Director de Obra	Mensual	95% - 100%
CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES Cumplir con la calidad de servicios y productos finales	100%	Director de Obra	Mensual	95% - 100%

Fuente: Elaboración propia

10.4 Recursos

10.4.1 Compras y contratación de servicios

El CONSORCIO SEG VIAL BOGOTÁ, garantiza la disponibilidad de los recursos (humanos, físicos, financieros, tecnológicos), para este proyecto específico a desarrollar y teniendo en cuenta los requisitos del cliente y las especificaciones técnicas establecidas.

10.4.2 Personal Mínimo requerido

Para el cumplimiento del objeto contractual se trabajó con el siguiente personal requerido:

Tabla 13 Personal Mínimo

No.	CARGO	CANTIDAD	DEDICACIÓN
1	Director de obra	1	70%
2	Especialista en Tránsito	1	50%
3	Ingeniero Residente de obra Diurno	1	100%
4	Ingeniero Residente de obra Nocturno	1	100%
5	Trabajador social	1	50%
6	Profesional siso ambiental	1	50%
7	Georreferenciador	1	100%
8	Conductor Diurno	1	100%
9	Conductor Nocturno	1	100%
10	Secretaria	1	100%

Fuente: Elaboración propia

Nota: se presentó la novedad de renuncia de la Profesional siso ambiental.

10.4.3 Compras y contratación de servicios

Las compras de materiales, elementos y/o servicios requeridos para la ejecución de las actividades, se realizaron según lo establecido en el Procedimiento de Gestión de Compras.

En la Orden de Compra quedaron establecidos los materiales que requieran condiciones explícitas de cumplimiento de calidad como resultados de laboratorio o manuales de funcionamiento, contemplados en el contrato.

10.5 Control de salidas no conformes

El tratamiento de las salidas no conformes se realiza de acuerdo con el Procedimiento de salidas no conformes mediante el cual se realiza la identificación, control, tratamiento, análisis y acciones de mejora posteriores.

En particular contractualmente está establecido em el ANEXO TÉCNICO, el procedimiento de atención de solicitudes por garantía, de lo cual durante el presente periodo MES 1, se tuvieron:

- Llamado de atención SST, recibido el día 28/02/2024 C.INTIP-SMOV-3665-CGE-039-2025.

10.5.1 Atención de solicitudes por garantías de las actividades ejecutadas

A la fecha del presente informe MES1, no se tuvieron solicitudes por garantía por atender.

10.6 Plan de Inspección y Ensayos

Para el periodo del presente informe MES 1, a continuación el seguimiento al PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS:

Tabla 14 Personal Mínimo Requerido

Material	**Ensayo o Inspección**	**Norma / Ensayo**	**Frecuencia Contratista**	**Responsable**	**Equipo**	**Registro**	**MES 1**
Microesferas y Antideslizante	Ensayo de gradación para microesfera y granos antideslizantes.	Manual de señalización 2024 NTC 2072 NTC 4744 INV-E-700.	Por lote	Residente Técnico	Ficha Técnica	Ficha Técnica Certificado de Calidad	CUMPLE Ver ANEXO 9

Material	**Ensayo o Inspección**	**Norma / Ensayo**	**Frecuencia Contratista**	**Responsable**	**Equipo**	**Registro**	**MES 1**
Pintura en frio	Espesor de pintura en seco: 4 lecturas por lámina	NTC 4744	De acuerdo con la norma NTC 4744, el muestreo para las marcas viales será mínimo cada 240 m2. (por cada color y tipo de pintura aplicada)	Residente Técnico	Equipo de Medición de espesores	Registro de medición	CUMPLE Ver ANEXO 9
	Espesor de pintura en húmedo	NTC 4744			Galga de Espesores	Registro de medición	CUMPLE Ver ANEXO 9
	Verificación de sólidos por volumen	NA	Por lote	Residente Técnico	Ficha Técnica	Ficha Técnica Certificado de Calidad	CUMPLE Ver ANEXO 9
	Densidad o peso por galón	NTC 567	Por Lote	Residente Técnico	Ficha Técnica	Ficha Técnica Certificado de Calidad	CUMPLE Ver ANEXO 9
Demarcación	Retroreflectividad	NTC 4744-3	A las líneas y marcas con pintura o termoplástico, una vez aplicadas, se les debe medir la retrorreflectividad. La toma de datos se debe realizar por cada 500 m en 3 sitios sobre cada línea (en una longitud máxima de 3 m)	Residente Técnico	Equipo de retro reflexión horizontal	Registro de Medición de reflectividad señalización horizontal.	CUMPLE Ver ANEXO 9
Tachas	Ensayo de compresión para tachas	NTC 4745	Por lote	Residente Técnico	Ficha Técnica	Ficha Técnica Certificado de Calidad	CUMPLE Ver ANEXO 9
Tachas	Ensayo de flexión para tachas	NTC 4745	Por lote	Residente Técnico	Ficha Técnica	Ficha Técnica Certificado de Calidad	CUMPLE Ver ANEXO 9

Material	**Ensayo o Inspección**	**Norma / Ensayo**	**Frecuencia Contratista**	**Responsable**	**Equipo**	**Registro**	**MES 1**
Equipos	Confiabilidad de instrumentos de medición	NA	DE ACUERDO AL FABRICANTE DE CADA EQUIPO	Residente técnico y/o ingeniero auxiliar	NA	Certificado de calibración (Vigente)	CUMPLE Ver ANEXO 9
Lámina calibre 16(Tableros)	Verificación de calibre y espesor de los tableros	NA	Al momento de la entrega en taller previo al corte	Personal de planta de fabricación	Equipo de medición	Certificado de Calidad	CUMPLEVer ANEXO 9
Tubo galvanizado (Pedestales)	Verificación de calibre y espesor tubo galvanizado	NA	Al momento de la entrega en taller previo al corte y ensamble de pedestales	Personal de planta de fabricación	Equipo de medición	Certificado de Calidad	CUMPLE Ver ANEXO 9
Papel Retroreflectivo	Retrorreflexión mediante equipo de retrorreflexión vertical	NTC 4739	Verificación en planta por lote de señales fabricadas	Supervisor de producción	Retro Reflectometro	Certificado de calidad material reflectivo Tipo XI Medición de reflectividad señalización vertical.	CUMPLE Ver ANEXO 9
Película Antigrafiti	Inspección de calidad del material y homogeneidad en la instalación del Antigrafiti sobre los tableros de las señales verticales	NA	Por cada lote de señales fabricadas	Supervisor de producción	NA	Certificado de calidad película Antigrafiti	CUMPLE Ver ANEXO 9

Fuente: Elaboración propia

11 COMPONENTE SE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para el periodo del presente informe MES 1, los documentos relacionados en el presente capítulo se adjuntan en el ANEXO 10. Componente de seguridad y salud en el trabajo.

11.1 Cumplimiento del protocolo de manejo de residuos

Para el periodo del presente informe MES 1, se dio cumplimiento al PROTOCOLO DE MANEJO DE RESIDUOS presentado por parte del CONSORCIO SEG VIAL BOGOTÁ, posterior a la firma del Acta de Inicio. Ver ANEXO 10. Componente de seguridad y salud en el trabajo.

11.2 Recursos utilizados por el contrato de obra

11.2.1 Personal técnico

Para el periodo del presente informe MES 1, se contó con el siguiente personal técnico, el cual cumplió con los tiempos establecidos de dedicación, se evidencia la participación de dicho personal en las planillas de pagos parafiscales.

Tabla 15. Personal técnico

CARGO	NOMBRE	DEDICACIÓN
Director del proyecto	María Virginia Rocha Gracia	70%
Residente diurno	Andrea Katherine Andrade Arias	100%
Residente nocturno	Mauricio Fernando Laverde Acosta	100%
Especialista	Julián Andrés Charry Ariza	50%
Profesional SIS-AMBIENTAL	Claudia Patricia Pulgarín Hernández	50%
Profesional social	Yessica Yadira Hernández Barrios	50%
Georeferenciador	Karen Sofía López Pérez	100%

Fuente: Elaboración propia

11.2.2 Personal operativo

Para el periodo del presente informe MES 1, se adelantaron labores de implementación con los siguientes grupos de personal.

CUADRILLA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL # 1

Tabla 16. Cuadrilla señalización horizontal #1

#	NOMBRE	CEDULA	EPS	ARL	AFP
1	JAIRO LUIS CANTILLO SOTTO	19706376	SALUD TOTAL	AXA COLPATRIA	PORVENIR
2	CLIMACO SOGAMOSO CACAIS	1005728389	COMPENSAR	AXA COLPATRIA	PORVENIR
3	CARLOS MARIO SAN MARTIN AYALA	92229398	SALUD TOTAL	AXA COLPATRIA	PORVENIR
4	DEIBER MANUEL ARRIETA LÓPEZ	1069504142	FAMISANAR	AXA COLPATRIA	COLPENSIONES
5	JHON JAIRO SÁNCHEZ	14321058	CAPITAL SALUD	AXA COLPATRIA	COLPENSIONES
6	HUGO JAVIER BEJARANO	3032947	SALUD TOTAL	AXA COLPATRIA	PROTECCIÓN

CUADRILLA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL # 2

Tabla 17. Cuadrilla señalización horizontal #2

#	NOMBRE	CEDULA	EPS	ARL	AFP
1	OTTO FERNANDO ESPITIA GUEVARA	1062680249	SANITAS	AXA COLPATRIA	PORVENIR
2	MAURICIO JAVIER BABILONIA VILLADIEGO	1128053800	SURA	AXA COLPATRIA	COLFONDOS
3	MARISOL FRANCO MONTENEGRO	1033752600	FAMISANAR	AXA COLPATRIA	PORVENIR
4	DAVID JOSÉ SALAZAR SUAREZ	19.619.584	COOSALUD	AXA COLPATRIA	PORVENIR
5	JOSÉ EDUARDO PANTOJA LÓPEZ	1.069.476.046	CAJACOPI	AXA COLPATRIA	PORVENIR
6	LUZ DARY TORRES VACA	46.457.329	SANITAS	AXA COLPATRIA	PORVENIR
7	RAFAEL URREGO ROJAS	1.015.456.461	COMPENSAR	AXA COLPATRIA	

Fuente: Elaboración propia

CUADRILLA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL # 3

Tabla 18. Cuadrilla señalización horizontal #3

#	NOMBRE	CEDULA	EPS	ARL	AFP
1	DANIEL LEONARDO ZARATE BEJARANO	1024529638	SALUD TOTAL	SURA	PORVENIR
2	ROGERS MANUEL ALTAMIRA FAJARDO	11038271	NUEVA EPS	SURA	PROTECCIÓN
3	HAROLD GONZALES FRANCO	1013667046	FAMISANAR	SURA	PORVENIR
4	SARA JULIANA OROZCO ROJAS	1193226743	SALUD TOTAL	SURA	PORVENIR
5	CARLOS MAURO ENAMORADO CÁRDENAS	12569121	NUEVA EPS	SURA	COLPENSIONES
6	RAÚL ERNESTO ESTEVEZ FORERO	79843874	SALUD TOTAL	SURA	PORVENIR
7	JAVIER ALBERTO GÓMEZ MALAGÓN	1024508904	SALUD TOTAL	SURA	PROTECCIÓN
8	JENNIFER EDITH GAMBA ROA	1012462597	SALUD TOTAL	SURA	PROTECCIÓN

Fuente: Elaboración propia

CUADRILLA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL # 4

Tabla 19. Cuadrilla señalización horizontal #4

#	NOMBRE	CEDULA	EPS	ARL	AFP
1	FABIO YESID MAZUERA LEÓN	1012321223	SALUD TOTAL	SURA	PROTECCIÓN
2	PEDRO MANUEL GUERRERO ANAYA	19587743	FAMISANAR	SURA	PORVENIR
3	JEAN PAUL HELEN MONTANER	1000470257	SALUD TOTAL	SURA	PORVENIR
4	MITCHEL HUMBERTO ROJAS LÓPEZ	1022386613	SALUD TOTAL	SURA	PORVENIR
5	JUAN FELIPE OROZCO ROJAS	1032488626	SALUD TOTAL	SURA	PORVENIR
6	BLANCA JANETH ROJAS MORALES	51874345	SALUD TOTAL	SURA	PORVENIR
7	JHON JAIRO OROZCO ARENAS	79378179	SALUD TOTAL	SURA	PORVENIR
8	JEYSON ANDRES OROZCO ROJAS	1032428522	SALUD TOTAL	SURA	PORVENIR

Fuente: Elaboración propia

CUADRILLA EMERGENCIAS HORIZONTAL Y VERTICAL #1

Tabla 20. Cuadrilla emergencias horizontal y vertical #1

#	NOMBRE	CEDULA	EPS	ARL	AFP
1	ENRIQUE JUNIOR GARCÍA CEBALLOS	1034309527	SANITAS	AXA COLPATRIA	PROTECCIÓN
2	LEONARDO JESÚS HERRERA VARGAS	5524863	SANITAS	AXA COLPATRIA	PORVENIR
3	OSCAR JOSÉ GONZÁLEZ	7452670	SANITAS	AXA COLPATRIA	COLPENSIONES
4	MERWIN DIXON DE LA ROSA GONZÁLEZ	1127669903	SANITAS	AXA COLPATRIA	PORVENIR
5	ELKIN ENRIQUE FRAGOZO VÁSQUEZ	1121338663	NUEVA EPS	AXA COLPATRIA	PORVENIR
6	JONATHAN DAVID ARIZA CASTILLO	1099542335	NUEVA EPS	AXA COLPATRIA	PORVENIR
7	ELVIS ANTONIO ZONATI PÉREZ	6114040	CAPITAL SALUD	AXA COLPATRIA	PORVENIR
8	NELSON MANUEL ZUBIETA MURCIA	79319009	SANITAS	AXA COLPATRIA	PORVENIR
9	GONZALO ALBERTO ZONATI PÉREZ	641967	SANITAS	AXA COLPATRIA	PROTECCIÓN
10	HAREN LIBIA GARCÍA CASTAÑEDA	1127962808	SANITAS	AXA COLPATRIA	COLPENSIONES

- **CUADRILLA SEÑALIZACIÓN VERTICAL # 2 (HORIZONTAL)**

Tabla 21. Cuadrilla emergencias horizontal y vertical #2

#	NOMBRE	CEDULA	EPS	ARL	AFP
1	WILSON EDUARDO LAVERDE ACOSTA	19471806	SANITAS	AXA COLPATRIA	COLPENSIONES
2	JORGE ALBERTO FRANCO BUENAVENTURA	6478499	COMPENSAR	AXA COLPATRIA	COLPENSIONES
3	CAROL JINETH PEÑA GALÁN	1.022.792.446	CAPITAL	AXA COLPATRIA	PORVENIR
4	BLEIDY GIOVANNA ÁLVAREZ CHAUTA	1.010.229.868	COMPENSAR	AXA COLPATRIA	PORVENIR

Fuente: Elaboración propia

CUADRILLA SEÑALIZACIÓN VERTICAL # 3 (HORIZONTAL)

Tabla 22. Cuadrilla emergencias horizontal y vertical #3

#	NOMBRE	CEDULA	EPS	ARL	AFP
1	BLANCA YANED BUITRAGO SÁNCHEZ	23415761	SANITAS	AXA COLPATRIA	COLPENSIONES
2	SINDY PAOLA TORRES SOLANO	1003498264	SANITAS	AXA COLPATRIA	PORVENIR
3	CARMEN ELISA OYAGA SIERRA	52050131	COMPENSAR	AXA COLPATRIA	COLPENSIONES
4	LUIS ALBERTO VARGAS PINTO	91464951	SALUD TOTAL	SURA	COLPENSIONES

Fuente: Elaboración propia

PERSONAL DE APOYO EN OBRA

Tabla 23. Personal de apoyo en obra

#	NOMBRE	CEDULA	EPS	ARL	AFP
1	FREDY FONSECA OCHOA	79651481	COMPENSAR	AXA COLPATRIA	COLPENSIONES
2	GONZALO JONATHAN NARANJO	80203203	FAMISANAR	AXA COLPATRIA	PROTECCIÓN
3	MAURICIO PATIÑO	79834215	COMPENSAR	AXA COLPATRIA	PROTECCIÓN
4	MAURICIO FERNANDO LAVERDE ACOSTA	79293119	SALUD TOTAL	AXA COLPATRIA	PORVENIR

Fuente: Elaboración propia

Cumpliendo así con las obligaciones contractuales en cuanto al personal ofrecido en la propuesta para la adjudicación del contrato 20243650. El personal perteneciente a los grupos antes mencionados cuenta con las herramientas, uniformes, overoles y demás elementos de trabajo como consta en el informe de SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)

11.3 Planillas de pago de salarios y personal vinculado

Se hace entrega de copia de las planillas de pago de salarios y personal vinculado. (VER ANEX0 10).

11.4 Planillas de pago de parafiscales y demás aportes legales

Se hace entrega de copia de los aportes de seguridad social (pagos de SALUD, PENSIÓN, ARP y aportes Parafiscales) del personal. (VER ANEX0 10).

11.4.1 Equipos utilizados

Para la ejecución del contrato se han utilizado los equipos relacionados a continuación:

Tabla 24. Equipo mínimo

Ítem	Equipo mínimo	Cantidad
1	Vehículo autopropulsado y/o montado para aplicación de pintura liquida que tenga incorporado el equipo delineador, el cual deberá poseer, como mínimo, dos (2) boquillas para la aplicación de pintura y otras dos (2) para la aplicación de microesfera tipo drop - on o sembrado, NTC 4744-2 numeral 5,2	1
2	Vehículo autopropulsado para aplicación de resina termoplástica que tenga incorporado el equipo delineador, el cual deberá poseer, como mínimo, dos (2) boquillas para la aplicación de resina por extrusión o pulverización o spray y dos (2) dispensadores o boquillas para la aplicación de microesfera tipo drop - on o sembrado a presión, incluye caldera. NTC 4744-2 numeral 5,2.	1
3	Vehículo autopropulsado y/o montado para aplicación de plástico en frio por el método de spray, el cual deberá poseer, como mínimo, cuatro (4) boquillas para la aplicación de pintura y otras dos (2) para la aplicación de microesfera tipo drop - on o sembrado de acuerdo con la NTC 4744-2 numeral 5,2	1
4	Maquina manual para pintura liquida NTC 4744-2 numeral 5,1	3
5	Maquina manual para aplicación de termoplástico, incluye caldera. NTC 4744-2 numeral 5,1	1
6	Maquina manual para aplicación de plástico en frio por el método Spray. NTC 4744-2 numeral 5,1	1

12 COMPONENTE SOCIAL

Para el periodo del presente informe MES 1, el componente de Gestión Social realizó visita a varios puntos en los que se implementarán medidas de pacificación, reductores de velocidad tipo resaltos portátiles, resaltos tipo cojín, bandas alertadoras y estoperoles, con el fin de socializar y gestionar el diligenciamiento de actas de aceptación, reunir evidencias fotográficas requeridas.

El informe y soportes de las gestiones adelantadas se adjuntan en el ANEXO 11. Componente social.

12.1 Vinculación de población vulnerable

A continuación, se indica el listado del personal "Sujetos Especial Protección" con el que se da cumplimiento a la obligación de garantizar el 5% de la provisión de bienes o servicios por parte de sujetos de especial protección constitucional. Así:

Tabla 25 Listado Personal Sujetos Especial Protección

NOMBRE	CEDULA	CARGO	CONDICIÓN	PERSONAL
MARTHA NUBIA ROCHA ARÉVALO	20422785	SECRETARIA	CERTIFICADO DISCAPACIDAD	EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO
WILSON EDUARDO LAVERDE ACOSTA	19471806	OBRERO	ADULTO MAYOR	MONC
LUIS ALBERTO VARGAS PINTO	91464951	AUXILIAR DE TRAFICO	CERTIFICADO DISCAPACIDAD	MONC

Fuente: Elaboración propia

Los soportes se adjuntan en se adjuntan en el ANEXO 11. Componente social

12.2 Vinculación de población de mujeres

A continuación, se indica el listado de las mujeres vinculadas al contrato en **MANO DE OBRA NO CALIFICADA** y que debe corresponder al 5%. Así:

Tabla 26 Listado Mujeres Mano de Obra No Calificada - MONC

No.	NOMBRE	CEDULA
1	HAREN LIBIA GARCÍA CASTAÑEDA	1127962808
2	JENNIFER EDITH GAMBA ROA	1012462597
3	SARA JULIANA OROZCO ROJAS	1193226743
4	BLANCA JANETH ROJAS MORALES	51874345
5	MARISOL FRANCO MONTENEGRO	1033752600
6	BLANCA YANED BUITRAGO SÁNCHEZ	23415761
7	SINDY PAOLA TORRES SOLANO	1003498264
8	CARMEN ELISA OYAGA SIERRA	52050131

No.	NOMBRE	CEDULA
9	LUZ DARY TORRES VACA	45467329
10	BLEIDY GIOVANNA ÁLVAREZ CHAUTA	1010229868
11	CAROL JINETH PEÑA GALÁN	1022972446

Fuente: Elaboración propia

13 PAGO DE PROVEEDORES

Para el periodo del presente informe MES 1, el CONSORCIO SEG VIAL BOGOTÁ emite Certificación por el representante legal en el que se encuentre al día en pago de proveedores, se relaciona en el **ANEXO 12. Certificación de proveedores.**

14 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS

14.1 Comités de seguimiento

Para el periodo del presente informe MES 1, se han realizado comités de seguimiento semanal, de los cuales se tiene las siguientes actas:

Tabla 27. Actas de Comité Técnico de Seguimiento

No.	Fecha	Descripción
1	02/02/2025	Comité de Seguimiento No.1
2	12/02/2025	Comité de Seguimiento No.2
3	19/02/2025	Comité de Seguimiento No.3
4	26/02/2025	Comité de Seguimiento No.4

Fuente: Elaboración propia

A la fecha de cierre del presente informe se tienen cuatro (4) actas suscritas. Ver. **ANEXO 13. Comités de seguimiento.**

14.2 Estado de las pólizas del contrato

Para el periodo del presente informe MES 1, las pólizas se encuentran actualizadas a la fecha de suscripción del ACAT DE INICIO, debidamente cargadas en SECOP II, a continuación, estado actual:

Tabla 28. Actas de Comité Técnico de Seguimiento

ASEGURADO: CONSORCIO SEG VIAL BOGOTÁ						
ASEGURADORA	**AMPAROS**	**PÓLIZA No.**	**%**	**VIGENCIA**		**SUMA ASEGURADA**
				DESDE	**HASTA**	**VALOR**
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	RESPONSABILIDAD CIVIL	96-40-101069047 **ANEXO 2**	5%	30/01/2025	30/11/2027	$938,573,671.40
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CUMPLIMIENTO	96-44-101194633 **ANEXO 6**	30%	30/01/2025	31/05/2028	$5,631,442,028.40
	PRESTACIONES SOCIALES		20%	30/01/2025	30/11/2030	$3,754,294,685.60
	CALIDAD DEL SERVICIO		30%	30/11/2027	31/05/2028	$5,631,442,028.40
	ESTABILIDAD DE LA OBRA		30%	30/11/2027	30/11/2032	$5,631,442,028.40

Fuente: Elaboración propia

15 ESTADO PRESUPUESTAL

15.1 Presupuesto ejecutado

Para el periodo del presente informe MES 1, a continuación, se presentan los valores ejecutados durante el periodo.

15.2 Relación de actas de pago y balance financiero

Para el periodo del presente informe MES 1, no se han presentado cuentas mensuales para cobro, por ser este el primer mes de ejecución, a continuación, se presenta el balance financiero a la fecha con el valor proyectado del ACTA DE COBRO No.1.

Tabla 29. Balance Financiero

No.	**Descripción**	**Valor**
1	Valor Inicial del Contrato	$ 18,771,473,428.00
2	Valor Adición No. 1 al Contrato (Indicar todas las adiciones)	$ 0.00
3	Valor Total del Contrato	$ 18,771,473,428.00
4	Valor pagado	$ 290,221,563.00
5	Retención por Garantía 5% o saldo a favor del contratista (Si aplica)	$ 14,511,078.00
6	Saldo a Favor de la Entidad	$ 18,466,740,787.00
7	Valor por pagar al contratista	$ 275,710,485.00

Fuente: Elaboración propia

16 CUMPLIMIENTO A FACTORES DE SELECCIÓN

El CONSORCIO SEG VIAL BOGOTÁ, en cumplimiento de los factores con los cuales se obtuvo un puntaje adicional en la oferta, dio cumplimiento así:

16.1 Factor de calidad – Programa de Gerencia de Proyectos

Posterior a la suscripción del Acta de Inicio, se presentó el PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS en los términos establecidos. Ver ANEXO 14. Soporte de cumplimiento a factores de selección.

16.2 Factor de calidad – Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra

Posterior a la suscripción del Acta de Inicio, se presentó el Certificado de disponibilidad en los términos establecidos. Ver ANEXO 14. Soporte de cumplimiento a factores de selección.

17 COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se tienen asignados 19 ID's para implementación de los cuales se tienen inspeccionados 6, con un presupuesto de obra, para 5 por valor de $ 3.525.439.601,oo

ID Diseño	Costo Horizontal proyectado	Costo Vertical proyectado	Costo Total proyectado
MV_AC26_643_24_V0	$ 127.485.350	$ 1.435.337	$ 128.920.687
MV_AUTO_SUR_643_24_V0	$ 636.748.209	$ 12.250.785	$ 648.998.994
MV_AV_NQS_1073_24	$ 1.618.538.328	$ 51.651.549	$ 1.670.189.876
EX_18_002_1445_14	$ 522.634.914,96	$ 28.222.501,50	$ 550.857.416
MV_16_181_1249_11	$ 509.841.642,66	$ 16.630.983,86	$ 526.472.627

- Se procedió a presentar PLAN DE CONTINGENCIA para cumplimiento de metas contractuales, respetando las vigencias presupuestales 2024 Y 2025, las cuales son por valor de $ 2.815.721.000 y $ 6.209.487.857, para un total a ejecutar en 2025 por valor de $ 9.025.208.857.

- Por instrucciones de la Entidad Contratante para cada pago mensual se hará una afectación presupuestal 70% - RP 2024 y 30% RP 2025, hasta agotar la reserva 2024.

- Se establece que los corredores viales asignados solo podrán ser intervenidos dentro de los límites de las localidades asignadas (Antonio Nariño; Mártires; Rafael Uribe Uribe y Puente Aranda)

- A la fecha de corte del presente periodo MES 1, se tiene un valor ejecutado de **$ 652.718.723,oo** que corresponde al 3.48% del valor total del contrato.

18 ANEXOS

Anexo 01. Contractuales

Anexo 02. Hoja de Vida

Anexo 03. Cronograma

Anexo 04. Acta de recibo parcial

Anexo 05. Copias planillas de obra

Anexo 06. Bitácora

Anexo 07. Acta recibo señalización implementada

Anexo 08. Soporte entrega señales retiradas

Anexo 09. Certificados de Calidad y Ensayos

Anexo 10. Componente SISO-AMBIENTAL

Anexo 11. Componente SOCIAL

Anexo 12. Certificación proveedores

Anexo 13. Comités de Seguimiento

Anexo 14. Soporte de cumplimiento a factores de selección